

**MUNICIPALIDAD DE ZARCERO**  
**SESION EXTRAORDINARIA CIENTO DIEZ**

Sesión Extraordinaria ciento diez celebrada el veintinueve de enero del dos mil veinte a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

**REGIDORES PROPIETARIOS**

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS  
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS  
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ  
LUZ EIDA RODRIGUEZ PANIAGUA  
GERARDA FERNANDEZ VARELA

Presidente Municipal  
Vicepresidente Municipal

**REGIDORES SUPLENTES**

OSCAR CORELLA MORERA  
ANA ISABEL BLANCO ROJAS

**SINDICOS PROPIETARIO**

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO  
KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA  
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA  
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO

**ALCALDE MUNICIPAL**

RONAD ARAYA SOLIS

**SECRETARIA MUNICIPAL**

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

**MIEMBROS AUSENTES**

**REGIDORES PROPIETARIOS**

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ justificadA

**REGIDORES SUPLENTES**

GERARDO PANIAGUA RODRIGUEZ

**SINDICOS PROPIETARIOS**

GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ  
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS  
RICARDO PANIAGUA MIRANDA justificado

**SINDICOS SUPLENTES**

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,  
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN  
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIANETHA ARCE PANIAGUA

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
5. Puntos a tratar

Invitación: Ingeniera Nidia Mora, Agencia Mag Zarcero

Centro Agrícola Cantonal

Tema: Asuntos varios

6- Cierre de la Sesión

El señor Alcalde Municipal presenta moción de orden para que se modifique la agenda para presentar moción referente a los cincuenta millones de colones con respecto al cambio de destino de la biblioteca pública. Aprobada la moción de orden. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

La Vicepresidente Municipal Virginia Muñoz Villegas presenta moción de orden para que se convoque a los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación para la juramentación el día lunes 3 de febrero a las dieciocho horas. Aprobada la moción de orden. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

#### **ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda. 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

#### **ARTICULO II: Tema: Invitación Ingeniera Nidia Mora, Agencia Mag Zarcero, Centro Agrícola Cantonal. Asuntos varios**

Presidente Municipal: no sé cómo lo abarcaron ustedes a la hora de hacer la convocatoria, cómo lo van a organizar?

Vicepresidente Municipal Virginia Muñoz: se hizo la convocatoria para ellos para la audiencia a raíz de todos los comentarios y cosas que se han hecho público en redes sociales y en otras cosas y queríamos escuchar la versión de ellos, no sé si ya la junta directiva se puso de acuerdo porque quizás sean una o dos personas las que tomen la palabra.

Vicepresidenta Municipal como ya alguien afín en esto nos había dicho que el MAG y Doña Nidia es la representante aquí en Zarcero, es la funcionaria que tiene a cargo la oficina, acordamos convocarla a ella y a los de la junta directiva pero entiendo que don Juan Antonio es el presidente.

Juan Antonio Rodríguez Presidente del Centro Agrícola Cantonal : yo creo que antes de iniciar deberíamos de ser un poco más claros, hizo la coincidencia de que nosotros nos reunimos el viernes 20 creo que fue, y ese día nosotros tomamos un acuerdo de junta directiva de solicitarles a ustedes un espacio, como no había respuesta Xenia la secretaria empezó a ingresar al correo y vimos en correos no deseados que ustedes habían tomado un acuerdo para invitarnos a nosotros, vea que

casualidad y creo que fue el mismo día, solo que nosotros nos reunimos más temprano, independientemente de eso, como están diciéndole a doña Nidia que se refiera, yo si quiero que le expliquen a doña Nidia de que se trata, porque yo creo que no le han dicho, me parece que lo prudente es que se diga y ojalá de manera lo más explícita posible que es el tema y porqué estamos aquí, yo sí sé por qué estamos aquí, de todas maneras nosotros habíamos solicitado la audiencia para plantearlo, como también hay una iniciativa de parte de ustedes del Concejo Municipal, queremos escuchar cuál es el interés y por qué surge el acuerdo de ustedes de convocarnos acá, especialmente para que doña Nidia se entere, porque yo creo que no está enterada.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: el interés que tiene el Concejo y por eso se convocó al representante del MAG, a la junta directiva y a Juan Antonio, en especial la idea es ver cómo están funcionando las diferentes entidades, la junta directa como junta directiva, el MAG como MAG y la administración como administración sobre el edificio este que se construyó, la idea es ver si todos realmente los miembros están cumpliendo con su responsabilidad que les corresponde a cada uno y hacer una especie de fiscalización, porque lo que se invirtió ahí son recursos del Estado, el interés que nosotros tenemos como mediadores, es lo que podemos hacer aquí, no somos juzgadores, aparte de eso está gran parte de la población del cantón que tiene ciertas desavenencias con la manera que se lleva a cabo en la administración de este centro, hay observaciones de gente que traen personas, tours aquí al cantón, que están con inconformidad de la manera del trato que se les está dando, el interés que se tiene esto no es un juzgamiento de una persona, ni de otra, se trata de que las cosas funcionen como debe de funcionar, esto es un ente para el mejoramiento del cantón, en ningún momento se está haciendo un juzgamiento de personas, sino que queremos que cada ente que tiene responsabilidad nos haga ver cómo está funcionando esa responsabilidad, cómo está funcionando esta responsabilidad y por qué no, cómo está lo que produce eso, cuál es la producción que está dando y cuál es el beneficio que está dando al cantón, y si se nos está dando una mala o buena imagen, acuérdesse de que Zarcero es muy poquito, y como es muy poquito tenemos que preocuparnos por tener una buena imagen que se difame el cantón, que se digan cosas que nos son muy bonitas, de un edificio que se construyó con el fin de dar un servicio bueno, tanto al agricultor, como a las personas que tienen otro tipo de cosas que vender, y si no funciona si le damos una mala imagen realmente es el cantón el que está quedando mal, nosotros como Concejo Municipal lo que queremos es que las cosas caminen como tiene que ser y que estén en orden, por eso digo que cada institución haga un resumen de como a su manera de verse, el MAG, la junta, la administración, si está funcionando, esa era la idea inicialmente, con eso de fondo pienso que ustedes ya tienen un más o menos de que tema vamos a tratar, señor Presidente para que se ponga a la orden.

Presidente Municipal: no sé doña Nidia si tiene claro de qué se trata todo esto?

Ingeniera Nidia Mora: yo creo que sigo igual de pérdida que cuando llegué, no me meto en redes sociales, no sé qué es lo que está pasando, si hay alguna denuncia específica, o alguna cuestión que como ministerio tengamos que tratar, porque no he recibido absolutamente nada, si hubiera alguna denuncia me gustaría que fuera formal, que fuera dirigida al Ministerio, porque si hablamos de los entes, somos un ente que participó en la parte de financiamiento, el MAG compró el terreno, el INDER puso la construcción, Funde Cooperación aportó dinero, la municipalidad aportó dinero, por lo tanto si es que se está evaluando el proyecto aquí estaría faltando gente.

Presidente Municipal: les explico cuál es mi participación acá, yo soy el Presidente del Concejo, sin embargo, yo no hice la convocatoria en ese momento, creo que la consulta va dirigida de esta manera, cuál es la participación que tiene el MAG con respecto a la fiscalización de la función

administrativa que tienen los Centros Agrícolas Cantonales, tiene algún tipo de fiscalización con respecto a la administración? en Zarceró?

Ingeniera Nidia Mora: no en lo absoluto, hace muchos años el MAG era parte del Centro Agrícola Cantonal, todo se llevaba, había esa dirección directa, de hecho los bancos participaban y la municipalidad si mal no recuerdo, pero hace muchos años esa ley cambió, ahora los centros agrícolas, son podríamos decir entes privados, que hacen sus propios proyectos, que tienen sus propias actividades, en el caso nuestro a solicitud del Centro Agrícola Cantonal es cuando comenzamos a participar en un proyecto de feria del agricultor que estaba en la calle, previamente se habían hecho los estudios correspondientes para saber si era viable una feria del agricultor, dieron positivo y por lo tanto se comenzó a trabajar en eso, el documento como tal fue elaborado por la unidad de gestión, un grupo de compañeros que trabajan en Palmares que son los que nos elaboran los proyectos, con base en la información que se brinda aquí localmente, así nace el proyecto a solicitud del Centro Agrícola, pero una vez que el proyecto se hace es para la organización, nosotros sólo hacemos una vez al año una constancia de cómo está el edificio, si se están llevando a cabo actividades ahí, de acuerdo a los objetivos que tiene el proyecto.

Para este 2020 aún no le he comunicado a la junta directiva porque en ese sentido se respeta mucho que hay una junta directa y esa es la que administra y es la que se encarga de todo lo demás, si hay una denuncia formal sobre algo en particular entraríamos y veríamos a ver qué es, pero por el momento no tenemos nada, es la junta directiva la que toma todas las decisiones, para este año les pido disculpas todavía no nos hemos reunido para comentarles, hemos ya como parte de un plan que se hace con las organizaciones, las cuales reciben financiamiento ya a hacer el diagnóstico para ver en qué estado están, comparándolo con el que tenía inicialmente y hacer un plan de trabajo, fijar responsabilidades de aquí en adelante, se le deja la organización un tiempo para que se acomode y posteriormente le decimos qué necesitan, para donde más va esto, porque el proyecto en sí no es solo tener los sábados la feria del agricultor ahí, o esas dos seditas, el proyecto va para más, por lo menos esa es la intención, esos son los objetivos, pero mientras tanto quien lo administra y gobierna es la junta directiva del Centro Agrícola Cantonal, y lógicamente como todo centro agrícola hay una asamblea general que es el máximo órgano que tienen.

Presidente Municipal: como usted lo está diciendo, si ustedes reciben algún tipo de denuncia, entonces ustedes pueden eventualmente entrar a conocer la denuncia, si tienen inherencia a nivel administrativo de fiscalización de alguna y otra manera.

Ingeniera Nidia Mora: previo acuerdo con la junta directiva del centro agrícola o en todo caso una asamblea extraordinaria o algo, si es que hay una denuncia formal, me disculpa pero redes sociales yo nunca participo y no sé ni me voy a dar por aludida de algo, algo formal entonces sí.

Presidente Municipal: la consulta no va dirigida hacia su labor, no, la consulta va dirigida hacia la facultad que tiene el MAG para poder intervenir en la parte administrativa.

Ingeniera Nidia Mora: no, no podemos intervenir la parte administrativa, ellos son un ente totalmente privado.

Presidente Municipal: tienen ustedes alguna relación con la Confederación Nacional de Centros Agrícolas Cantonales?

Ingeniera Nidia Mora: no, la tienen ellos.

Vicepresidente Municipal Virginia Muñoz: en algún momento ya ustedes habían estado aquí, la junta directiva en audiencia, a raíz de una denuncia que se había hecho aquí en el Concejo, se les mandó a la junta directiva del Centro Agrícola la denuncia, ellos la conocieron, pidieron audiencia y vinieron aquí, nos dieron las explicaciones del caso, pero como ha seguido esto y no es en redes sociales que hemos escuchado, la mayoría de quejas de la gente de los usuarios es personalmente que nos han dicho, la semana antepasada estando en la municipalidad la compañera síndica de Zarcero, doña Olga Rodríguez y yo tuvimos la oportunidad de conversar con don Mark Oses que es el funcionario del INDER en Grecia, conversamos con él de esos asuntos, nos decía que el ente correspondiente para poner una denuncia era el MAG local, para que la elevaran o bajaran, nos dijo esas palabras exactamente, a doña Olga y a mí nos dijo, por eso está usted aquí doña Nidia, porque nosotros queríamos preguntarle que como es eso porque mucha gente quiere poner denuncias o que ellos consideran que tienen argumentos para eso, no la han puesto porque no saben a dónde se tienen que referir a poner una denuncia.

Ingeniera Nidia Mora: dentro de nuestras funciones no está la parte policiaca ni de investigación, ni nada por el estilo, nuestra principal labor es la parte de asistencia técnica, participamos con organizaciones, no es el primer proyecto que se hace aquí en Zarcero, también en la parte de fortalecimiento de la organización, cuando la organización lo requiere y sobre todo lo solicita, por entendido tenemos que nada funciona que nosotros digamos ok el Centro Agrícola necesita eso, no es el Centro Agrícola el que nos dice a nosotros necesitamos esto, colaboración en esta y en esta otra parte, tan es así que existe lo que se llama el comité Sectorial Agropecuario Local, donde participa la municipalidad también, que los asuntos que tiene que ver con el sector, no solamente con el ministerio CNP, INDER, SENARA, todo lo que tiene que ver con el sector agropecuario es a este comité al cual llegan, ese si tiene mayor vinculancia, de hecho, todos los proyectos pasan por ese comité y es ahí donde se le da el aval a un proyecto, una vez que se le da el aval al proyecto que ya reunió todos los requisitos, todos los permisos y todo se manda al Comité Sectorial Regional, ya ahí va la organización, presenta el proyecto y ya lo ven los directores, ahí es donde se aprueba un proyecto, de ahí ya pasa a los entes para la parte de fiscalización y posteriormente cuando se giran los recursos van para Hacienda y es la que se encarga de darle los recursos a la organización, en ese sentido nuestra participación es de asistencia técnica y en las organizaciones ayudamos con la parte de fortalecimiento organizacional y la parte de proyectos principalmente.

Presidente Municipal: en dado caso teniendo claro las funciones a las cuales se avoca el MAG en relación con los Centros Agrícolas Cantonales, pasamos a darle la palabra a Don Juan Antonio con relación a los temas que se encuentran sobre la mesa.

Juan Antonio Rodríguez: como les dije habíamos solicitado el espacio, lo que de entrada se está evidenciando es un desconocimiento de la realidad de ciertas cosas, hoy es importante aprovechar la oportunidad para aclararlas, para que se conozcan.

Nosotros, ahí tienen ustedes a la gente, todos son conocidos agricultores de este cantón, gente honrada, honesta, trabajadora, decidimos asumir esta bronca, este reto, el Centro Agrícola prácticamente estaba sin funcionar hace poco más de 12 años, es una organización que es importante en todas las comunidades, especialmente para el sector agropecuario, algunos nos atrevimos a retomarlo, sabiendo de que teníamos que partir de 0, cuando llegamos a sumir el Centro Agrícola, más bien habían unas jaranas ahí, unas deudas que pagar y sin ingresos, con esas condiciones asumimos el Centro Agrícola ciertos compañeros, obviamente si no había plata para eso no había plata para salarios, ni dietas, ni cosas por el estilo, en esas condiciones entramos, porque consideramos importante la figura del Centro Agrícola, en esas épocas que dice doña Nidia

que funcionaba con la participación de instituciones y todo, el Centro Agrícola era relevante, cambió la ley eliminaron las representaciones o sea ya era conformada sólo por agricultores, entonces la cosa se puso fea, ya no había interés, y estuvo literalmente botado eso, doña Nidia, ella nos lo ha dicho y ella no tiene esa inherencia, como ustedes le preguntaron, pero doña Nidia como un gesto de buena voluntad desde el principio, desde que nosotros empezamos nos tendió la mano, nos dijo es importante, entren señores, nosotros les ayudamos, y sí, efectivamente con un apoyo muy importante de doña Nidia iniciamos esa tarea hace doce años de la nada, conformar las asambleas era toda una odisea, había que buscar la gente porque no se habían vuelto a hacer, logramos que los afiliados atendieran la convocatoria y ahí se hace la primera asamblea en la que este grupo participa y como era de esperarse nadie quería entrarle para conformar la junta directiva desde el inicio, los que al final nos atrevimos asumimos el reto, casi que somos los mismos, ha habido algunos cambios muy pocos, pero en ese tiempo con lo que tuvimos teníamos que iniciar ahí, hay un concepto señor Presidente, usted que es abogado que yo creo que existe que es la inopia, algo así, cuando no hay o miembros, gente que quiera participar hay que trabajar con lo que se tiene, y eso originó que una de las cosas que se nos ha cuestionado mucho que es el tema del nexo familiar, por cierto para iniciar tal vez con esto parte de la denuncia doña Virginia, la denuncia que hizo voy a hablar con nombres y apellidos María Elena Rodríguez Vargas, aquí en la municipalidad, hace casi un año en abril, nosotros respondimos, no vinimos, no estuvimos aquí, respondimos un documento, al final el documento dice que ahí lo tenemos para ustedes, cuando lo dirigimos a ustedes, estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier duda que surja al respecto, o sea no quedábamos en que ahí ya respondimos y nos desentendíamos, así termina el documento que les enviamos a ustedes, estamos en la mejor disposición de aclarar cualquier duda sobre todo las que ustedes están planteando hoy, ha tenido que pasar casi un año y ha tenido que suceder las cosas que ustedes han mencionado y a mí no me convencen de que un montón de gente está preocupada o está molesta, resulta que ahora esta señora que quede en actas todo, no me da miedo, esta señora desde esa denuncia que hizo con ustedes y que ella lo dijo, yo no voy a quedarme tranquila hasta ver afuera especialmente al presidente y a la secretaria y a algunas personas ahí, no me voy a quedar quedita, después de que hizo esa denuncia, no se quedó tranquila con eso, después vienen las actitudes hipócritas y desleales, y empiezan a surgir, para ustedes que están interesados en denuncias, adonde hacer denuncias, ya hicieron una en el INDER, ya esa iba con carácter anónimo y yo sé que es la misma persona con carácter anónima ya con otros argumentos, ya no era que jalaban los platos de comida y que ahí la familia, porque cuando usted ve una denuncia en esos términos ustedes la recordarán tal vez como era, no me da ningún temor de decir eso, era más un resumen de chismes que una denuncia, como no funcionó por ese lado, ponen una al INDER con esos argumentos ya, temas de conformación de junta directiva y otras cosas, la respondimos y más recientemente el montón de turistas que dicen, que le entendí a Jorge, que son muchos turistas que se han quejado, creo que responde básicamente a un comentario de Facebook, llámese denuncia de una persona que por lo que hemos visto parece que el perfil es falso, que dijo que la habían tratado muy mal en las sodas, que los servicios eran un desastre, y ahí surge un montón de gente, tal vez un montón no, algunas personas interesadas en desacreditarnos a nosotros, haciendo uso de esa publicación para decir eso es un desastre, que barbaridad para decir cómo es posible que en Zarceros esté pasando esto, y empezamos a ver los comentarios en Facebook, yo sí tengo Facebook doña Nidia, hemos estado al tanto de todas esas publicaciones, yo no sé cuántos de ustedes han ido y se han encontrado un desastre ahí, yo no sé cuántos de ustedes han ido a los servicios sanitarios del Centro Agrícola, que por cierto muy pocos servicios tienen esas características que tienen esos servicios, incluyendo el tema de la ley 7600 y todo lo demás, yo no sé cuántos de ustedes van a los servicios y los encuentran hechos un desastre cuando han ido, si es

que han ido a tomar se un café y los han tratado mal, sin embargo vea lo que pasa, cuando han existido actividades de este tipo, donde hay trato con gente y ahí llega mucha gente, gracias a Dios, especialmente los fines de semana, seguramente han surgido inconvenientes, y entonces cuando usted tiene una actividad que nunca ha tenido, alquilar locales para venta de comidas, entonces ya trato con la gente y todo el grupo, me parece que es casi imposible evitar que en algún momento surjan inconvenientes de ese tipo que por cierto lo hemos atendido, los hemos solucionado.

El día que salió esa publicación que les estoy mencionando en Facebook, me llamó la atención que doña Virginia llegó al Centro Agrícola, ese día estaba yo sentado ahí, a buscar sino me equivoco era a Doña María Elena que andaba buscando ese día, a María Elena Rodríguez Vargas, la que nos denunció a nosotros, la que tiene casi un año de estarnos jodiendo, y eso si me preocupa porque entró y salió y no habló conmigo, entonces cuál es la fuente de información que está utilizando, ustedes merecen todo nuestro respeto, y aquí estamos para manifestárselos hoy, porque los respetamos muchísimo, pero ahí ya se está presentado una situación que uno dice por dónde va esta cosa, cuando es una red social yo no le pongo cuidado, yo no voy a estar peleando con la gente en las redes sociales, cuando yo veo que han surgido algunos comentarios, ahora estamos en campaña política para la alcaldía, entonces una agrupación política pone una foto ahí diciendo que fue a UPA Nacional, oigan, no al Centro Agrícola, a la junta directiva de UPA Nacional, ahí los atendimos, hemos atendido a tres agrupaciones ya que se han acercado, resulta que una de estas agrupaciones hace una publicación haciendo alusión a que estuvieron ahí, haciendo sus propuestas qué sé yo y surge un comentario, y dicen en ese comentario de esa publicación y el Centro Agrícola como es la cosa, que se está adueñando una familia del Centro Agrícola, entonces uno dice aquí hay otros intereses, ya aquí hay intereses politiqueros también de por medio, todo eso se ha venido dando por si acaso ustedes no están enterados, y no estamos nada contentos, porque ya aquí estamos viendo mala fe, persecución, cómo es posible que tengamos hoy aquí quesque a un investigador privado, este señor fue a buscar a Roy Chaves, el tesorero de la organización para intimidarlo, para decirle que como estaba la cosa que a la cárcel puede ir a parar, comentarios de ese tipo, vean señores aquí estamos no para que nos intimiden, venimos a que nos pidan cuentas, y se las damos, con mucho gusto, pero ya ese tipo de cosas que estamos viviendo, es más yo no sé si ustedes estaban enterados, pero me parece que si están invitando al Centro Agrícola y a Nidia para pedir información, esto está demás, y eso nos tiene muy molestos y me disculpan, aquí hay que solicitarle respeto.

Presidente Municipal: las sesiones del Concejo Municipal son públicas, puede venir quien guste a la hora que sea.

Presidente Centro Agrícola: sí, pero viene con ese objeto por si no estaban enterados.

Presidente Municipal: no lo sé yo.

Presidente Centro Agrícola: lo manifiesto para que quede en actas, esa es la función de ese señor hoy aquí, a eso hemos llegado, judicialmente se puede hacer una denuncia, si el asunto es tan grave, porqué se complican tanto preguntando, adonde hacer una denuncia, ya fueron a todo lado, a la Contraloría, fue un nieto de Virginia Muñoz a poner una denuncia, sí señora, era una denuncia anónima, pero ya nos dimos cuenta del correo, ya se le mandó la respuesta, en ese nivel estamos, ya nos han denunciado a todo lado, por denuncias no se preocupen, estamos ya saturados de denuncias, o sea gracias a Dios que estamos hoy en la municipalidad porque aquí es donde realmente es merecido, es lógico venir a dar cuentas, y aquí estamos con mucho gusto, y entonces ahora si ya vamos a dar cuentas, ese es un comentario previo para que la gente se ubique porqué

estamos aquí hoy, por eso es que estamos aquí hoy, ojalá el interés sea de que el centro Agrícola sea preocupación de la municipalidad, que la imagen como dice Jorge del cantón está en juego, todo lo demás, pero les hago una pregunta, después de esa primera denuncia, cuándo han ido a las oficinas del Centro Agrícola, cuándo nos han dicho señores queremos verificar la información, pero ahora es el momento, a partir de hoy creemos que ese sea el momento, se lo rogamus, pedimos más bien que ese sea el momento, que a partir de hoy nos dejemos de comentarios en Facebook de dar importancia a denuncias mal intencionadas, estoy totalmente convencido de eso, mal intencionadas y que nos pidan información si es que aquí no estamos negando nada, aquí no estamos ocultando nada, entonces, les vamos a resumir esto, aquí le vamos a dejar este documento.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: pregunta directa, quién es el presidente de la junta directiva y quienes son los de la junta directiva, todos, el presidente?,

Presidente Centro Agrícola; Juan Antonio Rodríguez

Regidor Propietario Jorge Paniagua: la secretaria a la que hacen alusión

Presidente Centro Agrícola: Xenia Rodríguez .

Regidor Propietario Jorge Paniagua: por favor le pido señor Presidente, el artículo 41; el asunto es éste, yo respondo por mi acto, estoy aquí sentado para hacer el bien al cantón y no para librar ni a una familia, ni al señor investigador, cada uno de ustedes tiene un puesto y ese puesto tiene una responsabilidad, como tal tenemos que pensar si esa responsabilidad la estamos asumiendo como se asume una responsabilidad de una institución del cantón, que es realmente por lo que estamos aquí, yo no tengo ningún interés ni político, porque valga la ocasión para decirlo, la política me avergüenza, porque se presta para tantas cosas tan bajas y tan sucias que se acomoda tanta gente dentro de ese paquete, que lo que da es tristeza, no vale la pena ni comentar, pero sí me interesa un cantón, y sí me interesa volver a hacer énfasis otra vuelta que cuando a una persona se le da una responsabilidad para que cumpla un puesto, es porque se le ve capacidad, porque tiene capacidad, hay que saber uno responder y saber asumir las broncas, yo si estuviera en un puesto político hoy tenga la plena seguridad que nadie sale aquí con ganas de dar un voto por mí, pero es que yo no estoy buscando votos, yo estoy buscando que las cosas de aquí no le avergüencen a uno y que uno se sienta orgulloso de lo que tiene, aquí mismo la agente ha dicho, nombre esa municipalidad lo que aportó diez millones no es nada, sinceramente no es nada pero no es eso, no se trata ni de la plata ni se trata de nada, aquí lo que yo no veo aquí es que esto tiene que ser de interés, ni de familiar, ni que tiene que ser interés de venir unos poquitos aquí como dicen a presentar, les voy a decir algo, y todo el resto de miembros del Concejo, Síndicos y todos se van a dar cuenta, aquí recibimos a esa señora María Elena una vez y no la hemos vuelto a ver, yo no he ido a la casa a buscar a nadie, yo no ando buscando gente, y él lo sabe bien porque acaba de decirlo, yo no fui ni estoy yendo a buscar ahí, ni tengo redes sociales, esto es un ladrillo, este no tiene redes sociales por lo mismo, porque no me gusta, ni aprovecharme de esto, ni tampoco escudarme en algo que yo no puedo decirlo así como como se dicen las cosas abiertamente, no, no tienen, y lo digo con toda sinceridad, no tiene que poner en tela de duda, ni yo tengo que ponerme en tela de duda lo que hago, sabe por qué, porque lo hago sin interés, porque lo hago por el cantón, porque lo hago para que las cosas funcionen bien, y eso es lo que es una persona responsable, saber decir si estamos haciendo las cosas como tienen que ser, si estamos haciendo las cosas como debe ser, yo no tengo por qué agachar la cabeza, yo nunca la he agachado, cuando vinieron los maestros aquí, y por ahí debe haber alguno que dice, nosotros si hubiéramos sabido, cuanto nos duele haber votado por usted, no si es que ustedes no votaron por mí para que yo los defienda, votaron para tener una

persona que los represente en el cantón y que sirva y lo digo con mucho orgullo en este momento, porque no participo de ninguna organización política, pero simple y sencillamente uno tiene que saber, yo no tengo que venir aquí a defender lo indefendible, los actos que yo hago son los que dan cuenta de mí, esos son los que dan cuenta de un ser humano, si lo estamos haciendo por interés, si lo estamos haciendo familiar, si lo estamos haciendo por algo que nos va a producir ganancia, no, hay que hacer las cosas como se deben, hay que hacer las cosas bien y con orgullo hay que decir estamos haciendo bien, yo no necesito ni que venga nadie a defenderme ni venir a defender a nadie, ni nada, lo hago espontáneo, voluntario y todo, y les pido por favor, que el señor es investigador privado, seguro algo le están pagando, no creo que trabaje de gratis, que los Síndicos vienen a ver qué es lo que está pasando porque no es solo palabra de nosotros los Regidores, que al fin de cuentas son los que asumimos las cuentas, sino que es palabra de ellos.

Zarcero es un cantón que lo que tienen son quince mil personas, si uno dice que son muy poquitos, pero vea lo que les digo, un turista que maten en San José pierde Costa Rica y un turista o la mitad de uno que hable en contra del cantón de Zarcero se está perdiendo demasiado, nosotros tenemos muy poco y tenemos mucho porque responder, es injusto muchas veces que se venga a decir las denuncias que hayan planteadas no sé, que tengo que ir a informarme de lo que está pasando por Dios, si yo gracias a Dios y a la Virgen me dio los ojos para ver, entonces eso es lo que les pido, que veamos, que seamos responsables, que cumplamos lo que la ley nos dice, cuando dije ahí del artículo 41 búsqenlo, y lo leen para que vean que personas tienen derecho a tener un puesto de trabajo y quien no tiene derecho a tener un puesto de trabajo, todo tiene un orden señor, si tenemos ese orden en las manos y nos acogemos a ese orden no tenemos por qué estar sufriendo, ni batallando, yo nada más les digo, muchísimas gracias por estar aquí presentes, por lo menos demuestran un poquito de interés de ver cuál es el problema, a mí realmente me preocupó mucho que digan que no son muchos los turistas, ya de por sí no son muchos los turistas lo que vienen y todo el tiempo lo hemos dicho lo que vienen es a echarse una orinada, y no dejan nada y si lo mal informamos todavía van a haber menos, centrémonos en lo que somos y en lo que tenemos.

Vicepresidente Municipal: don Juan Antonio cuando usted dice que el día que se estaba dando esta especulación o no sé cómo se puede llamar en redes sociales, sí es cierto pasé y me preocupó, y sabe que fue lo que me preocupó?, que el que ponía las denuncias en redes sociales decía que había un feo cartel, que le había incomodado mucho a la persona y como estaba diciendo, dijo otras cosas, pero sin embargo no me preocupó tanto sino ese feo cartel que a un turista le pareció mal, entonces yo pasé a ver el bendito cartel, usted estaba conversando con la señora que después ella conversó conmigo, yo a ella no le pregunté usted es hermana de doña María Elena, o usted quién es?, sino que le pregunté señora, usted sabe quién puso ese cartel? y entonces ella me dijo, nosotros lo pusimos, y entonces yo le digo es que vea en redes sociales hay una revolución, y si usted puso ese cartel o quien lo puso las personas están diciendo que lo reciben con un feo cartel, así le dije a ella, y ella me dice, pues yo lo voy a quitar, entonces yo le dije, que conste, yo no le estoy pidiendo que quite el cartel, nada más yo fui a ver el cartel y yo no iba a más que eso, entonces yo no tenía por qué conversar con usted, ni conversar con doña Xenia que ahí la saludé, yo iba nada más por el cartel, si el cartel existía y si se estaba dando esa denuncia en redes sociales, jamás es de un perfil falso, era verdadera la denuncia, ahora en lo que usted habla que un nieto mío, yo quiero que me dé el nombre de él porque yo tengo 17 nietos y entre esos puede ser cualquiera por lo menos de los mayores, quiero que me dé el nombre de él para que quede en actas, porque eso no es cierto

Juan Antonio Rodríguez: le vamos a dar el correo

Vicepresidente Municipal: cuando hable no hable de nieto mío, porque él es una persona ya mayor, es un ciudadano y puede poner una denuncia en cualquier institución, entonces así es que

no lo van a condenar por eso, ni lo van a hacer, pero quiero que me den el nombre de él para que conste en actas.

Juan Antonio Rodríguez: vuelvo por el principio, estaba contándoles a ustedes como se originó el proyecto del Centro Agrícola, ya están adelantando algunos temas a los que vinimos, Jorge yo soy responsable, yo soy el presidente del Centro Agrícola, y no andemos con insinuaciones, porque ya es una de las cosas que se ha cuestionado, el artículo al que hace mención Jorge lo conocemos, y es que no pueden haber familiares trabajando de los miembros de junta directiva, es un tema que lo explicamos, creo que la otra vez y aquí lo estamos mencionando de nuevo, cuando una organización sin recursos, sin gente que quiere trabajar, asume una tarea como la que nosotros que asumimos, sin plata para pagar un salario, un profesional, echamos mano a lo que teníamos y de lo que teníamos la junta directiva aquí está y esos son gentes responsables, aceptan que se nombre a una persona cercana a mí, que es mi esposa y que quede en actas, que me siento sumamente honrado de que haya participado en todo este proceso, porque nos ha ayudado muchísimo, óigase bien, veinticinco mil colones por semana, vea de lo que estamos hablando, vea lo que estamos cuestionando, veinticinco mil colones por semana, es muy fácil agarrarse de un artículo y decir y esta señora que ha aportado?, porque no valoramos eso, aquí en la municipalidad un tema que se habla mucho y nosotros lo entendemos y tenemos que admitirlo es el tema de la ley, usted me está planteando una ley, la ley no se desconoce, pero nadie puede alegar desconocimiento de la ley ni nosotros, ni la municipalidad ni el INDER ni el MAG, ni todas las instituciones que a nosotros nos han validado la personería jurídica al Centro Agrícola Cantonal, entonces nosotros no hemos andado escondiendo nada, en todo este proceso de construcción de este edificio que por cierto Xenia fue la que se echó la mayor carga al hombro, y ustedes la vieron tramitando documentos aquí, esto no es nuevo, la ley existía cuando eso y ustedes sabían que estaba ahí, todo los que estamos aquí sabían, que Xenia es mi esposa y que estaba ahí involucrada ahí en el proyecto, que estaba trabajando, claro mucha gente, no ustedes que quede claro, mucha gente tal vez de afuera creía que eso era imposible, lograr un proyecto de esos, a eso no le daban importancia se la están dando ahora, ese tema igual hay entes competentes que son los que pueden tomar ese asunto, me imagino que como hay gente interesada en entrarle por todo lado, van a entrarle, la asamblea general como decía doña Nidia es el máximo órgano que tiene la organización, para aquellos que les ha incomodado tanto ese nexo familiar, les garantizamos que en la asamblea que por cierto está muy cerca, va a corregir esos nexos familiares de esta gente, ahí hay nexos familiares, esa señora que menciono que cuestionó los nexos familiares es familia mía también, usted sabe que así es, aquí hay nexos familiares, Jorge y Gerardo Paniagua, que son miembros del Concejo, yo sé que eso no va a nivel de consanguinidad tan estricto que plantea la ley, pero aquí hay nexos de familiaridad en este Concejo Municipal y eso no ha sido un impedimento ni debe serlo para trabajar, nosotros asumimos esta tarea en esas condiciones y a esta señora que no es porque es la esposa del presidente no, si no porque tiene los atestados para colaborar como ha colaborado con nosotros, es una profesional de carrera universitaria, es técnica en gestión agroindustrial y tiene una capacitación en elaboración de proyectos, entonces por veinticinco mil colones por semana que le podrían alcanzar para los pasajes, la tuvimos ahí, esa es la respuesta, eso no satisface la parte de la ley pero quiero que conozcan esa parte.

Ustedes señores colaboraron mucho con ese proyecto y tienen toda, óigase bien toda la autoridad para pedirnos esta y cualquier otra información, pedirnos cuentas, eso nosotros nunca lo hemos tenido en duda, que quede claro, así como vinimos a joder, a Jonathan lo anduvimos jodiendo atrás de usted un montón de tiempo, para que nos dieran esos diez millones que eran importantísimos para el proyecto, y si ustedes van ahí la placa dice Municipalidad de Alfaro Ruiz, es más ni siquiera con montos, con igual de condiciones que el MAG que dio cien millones y que el INDER que dio

ciento treinta y cinco millones, ahí está , nosotros no venimos a decir que ustedes no tienen que decirnos nada, no, no, no, somos un ente privado y podríamos aferrarnos a eso, pero al contrario más bien lástima que no fue antes esto, lástima que como dijimos en el documento no nos llamaron a cuentas antes, que hubiera evitado un montón de cosas, si estos viejos se dan cuenta cómo funciona el Centro Agrícola también, no solo la pareja que está adueñándose del Centro Agrícola, eso han dicho las redes sociales y los comentarios en la calle, eso es una cochinateda, eso es una bajeza, porque no han llegado a averiguar siquiera cómo funciona eso, quiero decirles a ustedes que aquí estamos para aclarar eso también, ellos si saben porque nosotros nos reunimos una vez al mes, ellos si saben cómo se manejan los cuatro pesos que tenemos nosotros.

Una denuncia a la Contraloría, seguro porque ni siquiera yo creo que le dieron mucha atención debe ser no sé si risible o cuál es la palabra, cuando se denuncia a una organización cuyos ingresos son de ochocientos mil colones, ochocientos mil colones es lo que nosotros estamos recaudando ahí, por si quieren cuentas de eso, le entendí Jorge, de esos ochocientos mil colones se gastan quinientos por mes, ese es el gran presupuesto del Centro Agrícola, quiere decir que quedan trescientos por mes, verdad compañeros, con trescientos por mes nosotros le estamos dando mantenimiento a ese edificio, qué hacemos en el Centro Agrícola? es ver a esas señoras ahí vendiendo empanadas nada más? no, el proyecto tiene todo un planteamiento que ustedes lo conocieron en un documento y que no podemos improvisarlo, dentro de los servicios que ahí se prestan está la feria del agricultor, que todos conocemos, es una feria chiquitica, de por sí no puede crecer porque no hay espacio, en Zarceros más bien se decía que una feria del agricultor era una locura cuando nosotros empezamos, aquí supuestamente hay de todo, la feria del agricultor se ha mantenido durante diez años, puestos para la venta de productos de familias emprendedores del cantón, yo sé que en escala pequeña, pero ahí hay señoras que van todos los sábados y domingos a pulsearla, con lo que hacen, seis en OVOP, tienen dirigido mucho las baterías a ese lado, a que esa gente puedan hacer su pancito y sus dulces y toda la cosa, la hermana de Luz Eida, una señora mayor que es un símbolo, en Tapezco y en el cantón, es una señora que se ha matado trabajando toda la vida, ahora tiene un campito los domingos para ir a vender sus dulces y productos, no existía, puestos de comidas que son los que nos tienen aquí que es el ojo del huracán , esos ochocientos mil colones que le estamos contando a ustedes que ingresan al Centro Agrícola por mes se origina con el alquiler de esos dos locales y un local de oficina arriba de Upanacional, pero esos dos locales le dan de comer a dos familias o más, yo diría que a más, porque el local que se le inicialmente se le asignó a Elena, porque ella era la que venía con nosotros en la feria, ella llevó viento y agua, y sol allá en la calle, y al principio estaba muy contenta y de pronto por una llamada de atención se reveló contra el Centro Agrícola y contra los que estamos ahí, pero la hermana de ella que es la que realmente trabaja ese local de lunes a domingo, ella es la que lo trabaja, María Elena va un ratito a veces los sábados, nada más de 5 a 10 de la mañana, esa familia está viviendo de eso y les ha ido bien, son gente luchadora esas señoras con sus hijas y sus familias son gente luchadoras que se están beneficiando de eso, el cartel como dice Virginia por cierto lo habían puesto ellas, esas mesas son de aquí de la soda, eso es lo que decía el cartel, sí, sí, sí eso no estuvo bien, no estuvo bien visto, y en eso no vamos a discutir más bien se les dijo ese cartel hay que eliminarlo, y se eliminó, ya las mesas son de uso común, vea los detalles por lo que se hace todo el alboroto, el cartel como usted dice no estaba bien, ya se eliminó , y por supuesto que está lo de la oficina del Centro Agrícola que más que tener ahí a una persona luciendo como pueden decir algunos, realiza trámites, por ejemplo de aquí van más de ciento cincuenta personas a diferentes ferias del país, para poder participar de una feria del agricultor tiene que tener un carné que lo autorice, esa carné lo emite una única organización autorizada y la única organización autorizada es el Centro Agrícola Cantonal, el hecho de que exista ese servicio le permite a toda esta gente ir a pulsearla a la feria, a todo lado como lo hacen, toda

esta gente va a la feria, por supuesto ha servido para lo que decía el proyecto, tener una sala de capacitaciones, donde se han dado montones de talleres, ahí tenemos la lista cuando la requieran o pueden ir a verla a la oficina, quiénes, cuáles instituciones, que tipo de talleres han dado, qué tipo de capacitaciones, y por supuesto todo lo que son las labores administrativas del edificio entre otras, al final del documento lo mencionamos, nos sorprende porque algunas actividades de la municipalidad se estaban realizando ahí, estábamos coordinando con Natalia Solís, con ella a menudo hacíamos actividades, se dejaron de hacer, esto es una insinuación por supuesto, no puedo probarlo, pero después de la denuncia de esta señora ya no tuvimos más contacto con la municipalidad y eso si nos preocupa, están en el MAG, bueno, al final del documento dice que las instalaciones siguen estando a disposición de la municipalidad para que no haya ningún tipo de dudas, más bien los preocupados somos nosotros de que ustedes no lo estén utilizándolo.

Dicen, dicen, dicen, eso es lo que hemos escuchado y ese es el pecado aquí, mejor que nos pongan la denuncia donde quieran ponerla, ya tenemos el abogado esperando la denuncia judicial porque ahí si nos vamos a sacudir, ya esto es demasiado, que se estén insinuando cosas, que ahí se hace un festín con la plata, dijo alguien, vea que belleza, con ochocientos mil pesos mensuales de los cuales quinientos son gastos fijos, ni la cuarta parte del salario de algunos de los funcionarios, pero sí reiteramos que aquí se invirtió mucha plata y usted lo decía Jorge, el MAG invirtió cien millones de pesos, no va a invertir cien millones de pesos y se va a desentender de esas cosas, todos los años le piden cuentas a doña Nidia de nosotros, pero especialmente en el momento de la inversión eso es delicadísimo, esos son recursos públicos, eso es delicadísimo, olvídense de que el MAG no nos va a dar seguimiento a nosotros para que nosotros vayamos ahí, lo echamos a la bolsa y vayamos a ver a quien le compramos, el INDER invirtió ciento treinta y cinco millones de pesos, ustedes creen que ellos van a invertir ciento treinta y cinco millones de pesos y no le va a dar seguimiento a eso a ver en que lo invertimos, por el amor de Dios, cualquier cosa contraria a lo que se diga en ese sentido es mala fe, es cualquier tipo de adjetivo que se le pueda poner en esos términos, eso es mala intención, es mala fe, que se diga que las platas ahí se despilfarran, para liquidar el proyecto hubo que devolver como un millón al INDER, porque ahí una peseta si sobra hay que devolverla, cada factura que se emitía conforme iba avanzando la obra tenía que tener el visto bueno de los responsables, de los funcionarios responsables del INDER, de los profesionales, tenía que tener un acuerdo de la junta directiva para poder emitir el cheque, a Roy le salieron ahí con cuentos de cheques falsos, o cheques o no sé qué, esto es una irresponsabilidad a lo que hemos llegado, cien millones de Banca Desarrollado que se usaron ahí y los diez millones de la municipalidad.

De esta millonada que estoy hablando los invito para que vayan y puedan ver de primera mano adonde están todas las facturas, todos los documentos que justifican esos gastos, si es que tiene duda que yo sé que nos es aquí, es en la calle, es que ese es el problema, es en la calle que se está hablando paja.

Nosotros hemos querido aprovechar esta oportunidad básicamente porque sí, sí nos preocupa, doña Virginia claro, yo sé que las redes sociales se prestan para todo, y uno puede obviarlas, yo podría obviarlas, he obviado cosas, hemos obviado cosas pero hay gente que se aprovecha, ahí surgió el comentario de una señora diciendo que como es eso que eso ya tiene dueño, ese Centro Agrícola, eso son malas intenciones, mala fe, más bien estamos interesados y ojalá que así sea, ojalá que ustedes pudieran designar a una persona, no sé a un funcionario, alguien del Concejo, alguien que conozca del tema y que nos revise y que nos hagan como ustedes quieran llamarlo, una revisión o una fiscalización, una auditoría, algo, porque eso nos va permitir a nosotros tener más tranquilidad, ese tema preocupante de nexos familiares se resuelve en la asamblea, porque no podemos seguir,

nosotros, no podemos seguir compañeros alguien más tiene que asumirlo, aquí está la junta directiva, lo estoy diciendo delante de ellos, entonces lo que queremos básicamente es reiterar primero de lo que se está diciendo no es cierto, la mayor parte, lo del cartel si es cierto, usted lo vio, yo lo vi, ya lo quitamos, pero yo no sé qué interés puede tener para la municipalidad eso, sí tiene razón Jorge porque una red social se pasea en cualquier cosa, se pasea en el Centro Agrícola y en la municipalidad y en los que sea, un día de estos vi un comentario ahí cuestionando cosas de la municipalidad, por Dios eso es un atentado ponerse a cuestionar procedimientos de la municipalidad, yo lo vi, yo no puedo dar por un hecho de lo que ahí se dijo sin tener yo el mínimo conocimiento si eso es cierto o no, entonces a nivel que estamos a nivel del máximo ente político de este cantón, la máxima representación que tenemos como es el Concejo Municipal, si queremos aprovechar hoy esta presencia aquí más bien para dilucidar cualquier otra duda que haya pero que quede claro, de que estamos pidiendo que por favor vayan al Centro Agrícola y además cualquier cuestionamiento, cualquier aporte, cualquier sugerencia, cualquier cosa lo vamos a recibir bien, lo acaba de decir doña Nidia, a esto hay que darle seguimiento si esto es una organización de agricultores, aquí no somos profesionales, y estamos haciendo lo mejor de las intenciones, ahí viene gente de La Legua con el carro a la reunión, y el pago es el refrigerio, que es una empanada con un café, ese es el salario de esta gente, por Dios, meditemos, utilicemos un poco la sensatez y mírelos, puros voladores de pala, al frente de una organización y estamos cuestionando inclusive la honorabilidad del grupo y eso sí nosotros no lo vamos a permitir, por eso le digo al señor que está recabando información que le diga a la persona que va a poner la denuncia que lo haga muy bien, porque nosotros tenemos todos los argumentos, aquí hay persecución, aquí hay difamación, aquí hay algunos conceptos que son de implicaciones propiamente judiciales, que las vamos a tener que poner en práctica, ya está bueno de que la gente siga insinuando y diciendo cosas, lo que es real es real como decía Jorge y lo que lo que no, que tengan cuidado, nosotros somos gente honesta, somos gente trabajadora, es una organización de agricultores, que sigue, puede seguir muchas cosas, el Centro Agrícola tiene todas las condiciones para hacer cosas bonitas, inclusive con la municipalidad, aprovechémosla, la municipalidad puede aprovecharlo y ustedes con todo el derecho que los asiste por habernos colaborado, en el entendido de que las decisiones ya lo dijo doña Nidia es un tema de junta directiva, y puede ser un ente privado y todo lo que ustedes quieran, que lo entendemos claramente de que no fue que ustedes nos dieron a nosotros la ayuda y ahora no los queremos ver, no, es todo lo contrario, lo que pasa es que si vamos a utilizar como fuente de información chismes, si vamos a utilizar como fuente verídica información quejas de personas o comentarios en el Facebook, yo creo que no estamos siendo justos y es lo que hoy queremos, que ustedes por favor nos ayuden con esto.

Presidente Municipal: gracias por venir a la sesión municipal a la cual se les convocó, quiero aclarar que como se los dije antes, no lo convoqué yo, porque no estaba en el momento en que se tocó el tema, si no también hubiese dado ciertas recomendaciones, dejar claro, la Municipalidad de Zarceró o cualquier municipalidad, no es la entidad correspondiente o la entidad con la personalidad o facultades jurídicas para poder llevar ningún tipo de proceso ni de investigación, ni de análisis, ni de seguimiento a lo que son las actividades de los Centros Agrícolas Cantonales, en primer lugar, segundo lugar tampoco lo es MAG, yo ya eso lo tenía en conocimiento, ni el INDER, ni el Ministerio de Trabajo en las oficinas de área social, en donde se registran los centros agrícolas cantonales, la ley reguladora de los centros agrícolas cantonales o de creación en su artículo 50 establece cual es la entidad fiscalizadora de los Centros Agrícolas Cantonales, el procedimiento que se establece que en ese caso, sería la Confederación Nacional de Centros Agrícolas Cantonales, que es la que se encarga de hacer las fiscalizaciones correspondientes y ante quien habrá que presentar cualquier tipo de denuncia, o alegato para que ellos intervengan, en este

caso específico, si les voy a decir yo nunca meto mano en este tipo de asuntos , si metí mano cuando se hizo la conformación de la estructura, incluso usted lo mencionó antes, ustedes me estuvieron buscando en algún momento, no solamente para eso, sino también para la donación de trabajo, que yo les di a ustedes también, porque parte de ahí yo también doné de certificaciones, investigaciones y demás , en donde yo les ayudé, de todas maneras no vengo aquí a ensalzar mi imagen porque eso no tiene nada que ver con esto, el asunto es que cuando inicia el año pasado o llegan aquí al Concejo Municipal las personas que se mencionaron anteriormente, presentaron las denuncias, yo dejé muy claro y el Concejo Municipal quedó muy claro en eso, de que las denuncias que se hicieron acá no se iban a tramitar acá, porque nosotros no éramos la entidad legitimada para poder llevar esto porque el principio de legalidad, que a nosotros nos cubre por el artículo 11 de la Ley General de Administración Pública, no nos permite poder inmiscuirnos en temas que a nosotros no nos corresponde, porqué se toma la iniciativa de poder dilucidar los nubladros del día acá? , se toma específicamente porque es un tema que conlleva también a la comunidad, en algún momento yo lo vi viable de que se viniera a aclarar ciertas situaciones, pero como tema de aclaración, no como un tema de procedimiento, ni mucho menos, llevar algún tipo de procedimiento investigativo, nosotros no tenemos las facultades administrativas para ello.

En ese momento hubo un intercambio de opiniones, tanto de la señora denunciante en aquel momento, como del Centro Agrícola Cantonal, y pues el tema se deja ahí, si se fue a otras instancias ya eso no nos incumbía a nosotros en ese momento, yo les dije aquí se terminó el asunto, ya cada quien se aclaró sus propios puntos y quedó en las actas y borrón y cuenta nueva.

Nosotros tenemos muchos temas acá que seguir atendiendo, además de los solicitados, el tema quedó dormido en el limbo, se lo digo yo a usted acá en la cara don Juan Antonio, porque usted antes dijo que aquí se tomó un año y resto para poder abarcar la problemática lo cual no es cierto, porque como se lo estoy diciendo en estos momentos a usted, el tema se terminó en el momento en que ustedes mandaron la misiva y a nosotros no nos interesa nada más, no es que tardamos un año tratando de llamarlos a ustedes para que vinieran acá, no, es que a nosotros no nos interesa la relación administrativa del mismo tipo de vigilancia con el Centro Agrícola Cantonal, se los dejo bien claro, ahora por otro lado, con relación a las relaciones que tengan los miembros a nivel personal con cualquier persona o ciudadano que tengan acá particularmente, ya sea se reúnan en privado, o se vean en la calle, ya eso es una situación intrapersonal que no cubre y lo digo yo como parte del Presidente del Concejo Municipal de la Municipalidad de Zarcerro, que aquí no se tocan aspectos personales al menos en mi presencia y no lo permito, no permito asuntos personales porque de aquí solo temas de naturaleza cantonal se trabajan en este lugar y yo he velado porque eso sea así durante hace casi cuatro años que vamos a cumplir dentro de unos días, eso lo dejo claro para que no quede ninguna duda de que el Concejo Municipal toca aspectos de naturaleza personal, porque yo eso aquí no lo permito, al menos de mi parte nunca ha salido ningún tipo de aseveración en contra del Centro Agrícola Cantonal, al menos de mi parte tampoco en redes sociales porque no soy partidario a eso, y que ustedes pueden verificar en algún momento si quieren revisar las redes sociales, en algún momento me he metido, si aclaro, no se los voy a negar, yo tengo Facebook , pero las conversaciones de naturaleza política, religiosa, y social las toco de frente, no las toco en redes, porque para mí es cobarde utilizar un teclado y no decirlo de frente por ese lado, como les digo, los problemas que se tengan en el Centro Agrícola Cantonal, si es que los hay tendrá que resolverlos el Centro Agrícola Cantonal con los miembros de la junta directiva, que están en la obligación por ley de fiscalizar todas las labores que se tengan a nivel administrativo y si existe una denuncia esto lo dejo claro, para toda la población para que quede en actas, y si en algún momento vaya a tramitarse algo aquí en el Concejo Municipal lo voy a indicar, esta es la última vez al

menos de mi parte que voy a recibir quejas en este lugar del Centro Agrícola Cantonal, en donde las personas debieran de buscar la ruta correcta para presentar denuncias para no estar acá, cada año o cada seis meses o cuando la gente se le ocurra hacerlo y estar acá sentados, yo un miércoles a las siete y quince de la noche, para escuchar cosas a los cuales a nosotros no nos competen, si personas tiene los fundamentos legales para hacerlo les doy la herramienta, revisen la ley, revisen las regulaciones que se encuentran en este momento activas como es la Ley de Centros Agrícolas Cantonales, artículo cincuenta, si quieren hacer denuncias directamente en lo que es la administración, porque hay consanguinidad o equis y ye, ahí está todo regulado de mi parte, al menos como Presidente del Concejo Municipal en estos momentos, creo que volver a caer otra vez acá a escuchar exactamente lo mismo que escuchamos hace un año atrás, me parece que es una pérdida de tiempo, aunque entre comillas, porque siguen saliendo cositas y nosotros como deber institucional que vela por la paz social y la regulación cantonal, debemos también dilucidarlo aunque no nos gusten los temas acá.

En buena hora los miembros de la junta directiva del centro agrícola cantonal, así como la parte administrativa en donde se encuentra doña Xenia como secretaria y los demás se hacen presentes a presentar la cara, me parece que es correcto de parte de ustedes, ahora bien, yo conozco personalmente a doña Virginia y a don Jorge y conozco a todos los compañeros acá y si en algún momento han hecho algún tipo de denuncia de parte de ellos a nivel personal, pues a nivel personal que les ataque, no comparto como lo dijo doña Virginia y con todo respeto se lo digo yo a usted Juan Antonio, que se utilice la consanguinidad como ustedes lo han utilizado, pero al revés de este lado para que un denunciante sea identificado como familiar de tal, hermano de tal, julanita, hijo, o de la sangre tal, eso no es de recibo, se lo digo yo con todo respeto, porque como lo dijo bien doña Virginia, en su momento cada quien es una persona individual y yo hago esta aclaración por una simple y llana razón, porque usted me puede estar diciendo a mí, don Jonathan porque usted hace esa aclaración, porqué está defendiendo a doña Virginia si ella se puede defender solicita, le voy a decir porque ella es miembro del Concejo Municipal, a la cual yo represento como Presidente del Concejo Municipal y también velo por la imagen de cada uno de los miembros que están sentados acá, velo por cada uno de ellos y meto las manos al fuego, por todos los que están aquí como mis compañeros, como lo hacen ustedes también es su institución, por eso lo digo y lo tenía que decir, ahí me disculpan si en algún momento puedo estar hiriendo algún tipo de susceptibilidad, esa es mi manifestación ahorita .

Regidor Propietario Jorge Paniagua : créame que si yo estuviera interesado en saber cómo están las finanzas esta no es ni la hora ni la gente indicada para saberlo, yo sí sé bien adonde acudir, si quisiera meterme en las fianzas, no me interesa, tengo que decirlo, porque Jonathan hizo algo de alusión, pero en cuanto a los apellidos yo lo primero que hice fue saber si estaba a ley o no estaba a ley, aquí y ahora viene otro Concejo nuevo, pero yo hice las suficientes consultas para saber si por mis apellidos y los de algún compañeros si estábamos bien, en este momento tenemos tres personas que somos Paniagua y somos Rodríguez, y cuando digo no creen ustedes que estoy diciendo ni que es una mala administradora, ni que es una buena administradora, en absoluto estoy diciendo ni cuestionando el nombre de Xenia, gracias a Dios nos saludamos en la calle y donde quiera que nos veamos nos saludamos y todo y tengo muy buena imagen, lo que no quiero es que nadie crea que no me sé los artículos de una ley que da para sancionar, y que sirva más bien como ejemplo en otros nombramientos y otras cosas para que se sepa que es lo que hay que revisar, nosotros vemos aquí muchas veces lo que son juntas de educación y tenemos que decir que no porque hay consanguinidad en las junta de educación, pero no es porque tenemos nada contra esas personas, es porque la ley nos corrige para que no hagamos cosas mal hechas, y que dicha que no

fui yo el que lo dijo, fue Juan Antonio cuando dijo que ante la ley no estaba bien, yo no vine a molestar a nadie, yo lo que vengo es a que las cosas se vean claras como tiene que ser, si hay un acuerdo, bueno bendito acuerdo, pero yo no vengo ni con la intención de molestar alguno ni con la intención de decir y me gusta que Juan Antonio sea claro, y me gusta ser claro porque yo siento que somos dos personas que tenemos que decir las cosas como son, que no podemos estarnos engañando nosotros mismos, porque en Costa Rica ya todo el mundo sabe, nadie puede ignorar la ley, tiene que saberlo, si comete un error tiene que saber que lo está cometiendo y nosotros aquí, esto es un puesto mucho más delicado que el de todo el mundo, porque los errores que cometamos aquí los pagamos nosotros aquí de una vez, no esperamos ni que la gente los juzgue, si dos pesos hay malos y nosotros los damos por buenos, nosotros vemos a ver de dónde cogemos esos dos pesos para pagarlos, esa es la real verdad, el problema es que la gente muchas veces desconoce y no se hace a las leyes, y entonces ahí es donde nos vemos en problemas, cuando hay situaciones de estas, le digo así honestamente, yo pido disculpas porque mi manera de ser es ser muy sincero, mi manera de ser es decir las cosas de frente y no estar diciéndolas, yo no utilizo un teléfono yo utilizo lo que tengo a la mano y lo que veo, y aquí donde estoy mi lema es ser lo más que yo pueda en honestidad, ser honesto, porque no se vale, todos los que estamos aquí estamos para servir, tenemos esta vocación de meternos en algo porque queremos estar en algo, con esa responsabilidad tenemos que saber cómo hacemos las cosas, como le damos lo mejor que se pueda este bendito cantón, que pequeñito pero necesita el apoyo de todos nosotros, a la señora cuando dije como se había planteado el asunto no lo dije porque quería atacar ni al MAG, ni a ninguno, sino que se preguntó cómo se presentó la situación y la situación fue esa, se planteó de esa manera, se planteó oír la agente diciendo las cosas sinceras y ojalá que no haya sido en vano, ojalá que esto nos ayude tanto a caminar nosotros como debemos caminar, a caminar ustedes como deben caminar y a caminar el centro como debe caminar, el MAG, caminar todos haciendo el bien, caminar todos por lo que estamos aquí, antes dijo Juan Antonio que con una empanada y un café, por Dios si yo invito a un amigo lo que me gané hoy no me queda ni un cinco, tengo que poner la gasolina para venir aquí, y le doy gracias al Señor que me tiene aquí, porque hace cinco meses yo no podía venir, estaba en una cama, hoy le doy gracias Señor que estoy aquí y que puedo por lo menos tener parte de poner un granito de arena en que esta situación se corrija, Dios sabe porque los trajo, Él sabe lo que nos ha dado para pensar y para actuar, hagámoslo bien, no lo hagamos mal. Muchas gracias.

Alcalde Municipal: este tema yo no debería opinar porque es un tema meramente del Concejo, no es de administración, pero ahora que Juan Antonio mencionaba que a partir de la denuncia que presentó esta señora que no me acuerdo como se llama, se dejó de participar en cursos y en capacitaciones en el Centro Agrícola, eso no tiene absolutamente nada que ver, las capacitaciones se han estado impartiendo en el MAG y en el pequeño salón que nosotros tenemos ahí.

La administración tiene muchísimos temas para enfocarse, un tema como el que definitivamente le hacen la solicitud de ayuda es al Concejo, no tengo opción de como poder opinar de algo que yo no quiero, ni debería hacerlo tampoco, a no ser de que se me consulte si es que tengo la inherencia, ahora que se hablaba de la consanguinidad aquí pueden estar dos hermanos si quieren siempre y cuando sean de partidas, la consanguinidad no es el tema, sólo quería que se dieran cuenta, en el tema de redes sociales en las críticas que se han estado haciendo, últimamente se ha dicho situaciones que son acongojantes como que cincuenta millones que están para la biblioteca pública se están jinetando, que se perdieron, de una finca que se compró en Tapezco que yo intervine para que se diera, como si yo obligara al Concejo a que tome una determinación, etc, etc, las redes sociales, dichosamente tampoco tengo facebook, me gusta hablar las cosas de frente y el Facebook se presta para que la gente por temor a enfrentar la realidad se meta a una computadora o se meta a

un teléfono y escriba lo que quiera, de parte de la administración quiero que se lleven claro que el tema nunca ha sido no de interés, porque cuando la municipalidad aportó, cuando la denuncia venga planteada propiamente a la administración ahí yo hablaré, si es que tengo que hablar o buscaré la forma de como buscar información adicional, esto fue al Concejo por lo cual la administración no tiene nada que ver, y quiero que quede claro detrás de la denuncia no estamos tomando represalias en no poder utilizar Centro Agrícola, porque si lo hemos hecho, y doña Xenia sabe que cada vez que pide un favor con mucho gusto le ayudamos si es que se puede, que quede claro que eso no tiene nada que ver con la denuncia.

Vicepresidente Municipal: yo si participo mucho en redes sociales, siempre lo he hecho con el afán de educar a la población, porque la población a veces hace críticas mal sanas en contra de la municipalidad y no es cierto la crítica que tiene, no tiene un fundamento las críticas que tienen, sin embargo con todo respeto he contestado, he dado la información debida, he explicado cómo se trabaja en la municipalidad en muchos asuntos, estoy como dicen vieja de explicarles que los procesos en una municipalidad no se hacen de un día para otro, como ahora que nos critican tanto porque se están haciendo las aceras, eso es un proceso que tiene mucho más de un año, pero lo dicen que es por cuestiones políticas, y como vienen la elección del alcalde y todo eso, yo trato de explicárselo a la gente, no sé si alguien me entenderá, o que pasa pero mi conciencia queda limpia, en este aspecto del Centro Agrícola, de denuncias de dimes y diretes nunca he comentado nada, ni para bien ni para mal, ni de un lado ni de otro, yo leo todos los comentarios que se han hecho, leí lo que hizo doña Xenia, y nunca he contestado ni he opinado ahí, ni siquiera en actas en lo que puede haber en alguna intervención que yo hice, pero como lo dije anteriormente si me preocupó cuando vi en esas cosas, porque ese momento nosotros estábamos muy contentos con la participación de la banda en los Estados Unidos y el señor alcalde sabe y los compañeros del Concejo saben que nosotros, el afán de nosotros es de ayudar principalmente a los comerciantes de este pueblo con sus negocitos que se les suban las ventas, principalmente de comidas, en las sodas, en todo y no saben lo triste que yo me pongo cuando yo veo esas críticas, hay una señora que los domingos dice que este pueblo está muerto, que no hay nada, y yo vengo de Laguna para acá y veo las sodas llenas, entonces digo yo, cómo es posible que estén diciendo eso en otras partes, tal vez gente que quiera venir a pasear ya y no viene a Zarcero porque el pueblo está muerto, no hay nada y están las sodas llenas y los restaurantes, a veces uno dice pero porqué la gente habla así, y a veces yo hago alguna intervención y digo yo no, no es cierto, esta bonito, está bonito el tiempo, porque el afán que tiene esta municipalidad es de ayudar sobre todo si se le está ayudando al gremio de los comerciantes, con esto de la banda ha llegado mucha gente después de la presentación de la banda, vienen mucho turista, se conoció el nombre de Zarcero, eso es lo que siempre hemos hecho y cuando yo leo estas cosas en redes sociales, ese día que pasé al Centro Agrícola porque yo también ahí no voy, si he ido a capacitaciones que hemos recibido de control interno, reuniones de consejo directivo del INDER y yo he ido, y voy con todo mi gusto y orgullosa de ese establecimiento que hay ahí, que nos sirve para esas cosas. Ese día yo venía de donde mi hija que vive por esa ruta y entonces le dije a mi otra hija que venía conmigo, pasemos por ahí para ver el bendito cartel, ya conté lo que pasó con el cartel, pero no, no iba a otra cosa más y me vine rápido, y ni siquiera comenté otra cosa, si a mí en la calle me dicen algunas cosas, es porque me lo están diciendo pero a mí no me consta si es cierto o es mentira, ni siquiera ha pasado a más, nunca repito mucho menos en redes sociales, las cosas que no me consta, quiero dejar aquí claro, nunca repito no lo que no me consta, doy explicaciones a mucha gente a veces no le gusta, no sé, si han hecho una crítica mal sana contra la municipalidad entonces cuando uno explica pone las cosas en su verdadera dimensión, hay mucha gente que se siente mal y esto por ellos, no por la explicación que yo esté dando, porque siempre lo hago con el debido respeto, entonces qué puedo hacer, yo estoy diciendo la parte de lo que es en la

municipalidad y como ha sido el asunto y si otras personas sienten que se puso en evidencia que están diciendo algo que no es, yo no puedo hacer nada, yo doy mi versión pero con el debido respeto, nunca he tratado a la gente mal, en esos comentarios y sí siempre participo en redes sociales en eso pero le pido a Dios y quiero hacerlo de no maltratar a nadie, ya para despedirme, gracias a Dios que vinieron, porque estas conversaciones sirven mucho para poner lo que piensan unos y otros no sé si este asunto va a seguir o va a allegar más allá, pero como ya lo explicó el Presidente Municipal y lo han explicado los compañeros, de nuestra parte hemos hecho lo que se debía de hacer y sabemos exactamente hasta donde llegan nuestras competencias.

Señor Rigoberto Rodríguez: agradecerles la invitación acá, conociendo de que ustedes son señoras y señores de mucho conocimiento, quiero felicitarlos por eso y decirles que ustedes nos conocen a todos los que representamos al Centro Agrícola, que es una asociación de agricultores, hoy estamos a la cabeza son un montón de agricultores que pertenecen a esa asociación dio el caso particularmente que se ha discutido mucho y que Juan Antonio lo explicó un poco y hablaron de la ley, nosotros todos los compañeros que ustedes nos conocen que son de diferentes comunidades, que son líderes comunales, gente de experiencia, gente que conoce algo de leyes y que las leyes las barajamos en las reuniones que hacemos mensualmente, donde se barajó ese tema y nosotros el primero que puso su puesto fue Juan Antonio a disposición, que el renunciaba y nosotros lo apoyamos que no renunciara, más bien le dijimos que se quedara, porque conocemos y sabemos plenamente de que han sido dos pilares ahí con doña Xenia y don Juan Antonio para que este proyecto se pueda llevar a cabo, en cuanto las sodas que es lo que más problemática ha habido, nosotros dirigimos lo que es el Centro Agrícola pero para poder hacer esos fondos que se mencionaron acá tenemos que alquilar y entonces al alquilar esos negocios buscamos las personas más idóneas, las que pensamos que son las mejores para que trabajen esas sodas y lo hemos hecho de buena fe, hasta el momento, que tal vez no hayan cumplido o anden hablando lo que no tienen que hablar afuera no es culpa del Centro Agrícola, ni del señor Presidente ni de doña Xenia al final nosotros le tenemos que dar la cara a los socios que son los que nos eligen ahí y los que nos van a pedir cuentas, aparte de que las instituciones que nos ayudaron también se lo merecen. Muchas gracias.

Juan Antonio Rodríguez: reiterar el agradecimiento, como dice doña Virginia estas conversaciones son necesarias, pero no se puede tratando de resolver las cosas en la calle y en las redes sociales, más bien aprovechar Jonathan personalmente el apoyo que nos dio, usted lo dijo de cosa suya, aparte del apoyo de la municipalidad fue importantísimo, se lo reconocemos públicamente, hoy los compañeros de la junta directiva tal vez ni siquiera ustedes estuvieron enterados de lo que nos ayudó Jonathan, señores del Concejo Municipal todos somos conocidos, Jorge es vecino mío, Virginia con ella he compartido un montón de cosas, con Jonathan ni que decir, compañeros, con Oscar con todos los que integran el Concejo Municipal, los Síndicos, me voy satisfecho porque nos han brindado la oportunidad de aclarar algunas cosas, de que tal vez algunos de ustedes conozcan el Centro Agrícola que no conocía, algunos creen que ahí se mueve una millonada, deje el documento con el señor Presidente, también para que lo tengan ahí, ojalá lo puedan incorporar en el acta, si es factible, al señor alcalde que nos ayudó y nos ha ayudado, cuando hicimos ese proyecto dentro del aporte de los diez millones que hizo la municipalidad, una buena parte es de conformación del lote, Ronald estuvo apoyando, ha sido un proyecto que hemos participado, hay un concepto que se utiliza mucho que es la articulación, para que haya proyecto tiene que ser articulado, nos dicen en las instituciones, tiene que participar, en este caso el MAG, INDER, Banca Desarrollo, la municipalidad y obviamente el Centro Agrícola, entonces todos somos parte de eso, de esa criatura, por ley nosotros somos los administradores de eso y cuando digo nosotros, hoy

estamos nosotros, mañana son otros, los que no quieren algunas personas ahí como a mí en este caso, van a tener satisfacción en algún momento, van a venir otros, nosotros los que hemos estado al frente de eso estamos súper orgullosos, satisfechos, es un proceso como va estar la junta directiva pendiente si a la doña le sirvieron la empanada o el café estaba caliente o se enojó porque no pudo cambiar un chiquito en el servicio, que es lo que hemos visto en las redes sociales, cosas que por Dios santo, sin embargo lo importante aquí es que reiteramos como decía Jorge, tenemos unas responsabilidades como junta directiva, la hemos asumido, y esto de haber venido a dar la cara y hablar cara a cara con ustedes es algo que estábamos deseando hace rato, les agradecemos que nos hayan escuchado, ustedes tienen muchas cosas importantes que hacer para estar dilucidando, a veces quejas, que les voy a decir una cosa, es falta de seriedad cuando se plantean así, invitarlos ojalá pudiéramos formalmente como junta directiva cualquier día que tengan espacio, podamos sentarnos en el Centro Agrícola y así tomarnos un café y ver algunas cosas ahí de lo que hemos conversado ya en el papel, Dios, los bendiga a todos por escucharnos, y darnos este espacio.

Documentos remitido por el Centro Agrícola solicitado para que conste en actas :

1-CENTRO AGRICOLA CANTONAL  
ALFARO RUIZ. ALAJUELA  
Teléfono: 2463-2122

Zarcelero, 29 de enero 2020.

Señores  
Consejo Municipal  
Municipalidad de Zarcelero

Estimados señores

Reciban un afectuoso saludo de quienes integramos la Junta Directiva del Centro Agrícola Cantonal Alfaro Ruiz. Es nuestro interés manifestar nuestra preocupación y nuestro malestar por los comentarios mal intencionados en las redes sociales y denuncias anónimas con las mismas características que pretenden desacreditar el trabajo y el sacrificio de un grupo de personas honestas, humildes y trabajadoras de este cantón que hemos dedicado tiempo y esfuerzo a rescatar y fortalecer una organización importante para nuestro sector, que había sido dejada a la deriva y sin representación. Motivados por la importancia de reactivar el Centro Agrícola y contando con el apoyo de la Ing. Nidia Mora, jefe de la oficina del MAG de Zarcelero, decidimos asumir el reto de convocar a una Asamblea y conformar la Junta Directiva, esto en el año 2007. Para lograrlo, no se contaba con suficientes personas dispuestas a asumir esa responsabilidad, por lo que con las personas voluntarias se logró retomar una tarea que empezó de cero y más bien con deudas pendientes. No se contaba con instalaciones propias y nos reuníamos en las instalaciones del MAG. No se realizaba ninguna actividad importante y no se brindaban servicios de impacto. Con el paso del tiempo logramos cancelar las deudas pendientes con los escasos ingresos que se percibían por concepto de afiliaciones y emisión de carnés. Luego emprendimos el primer proyecto que fue la instalación de la Feria del Agricultor en Zarcelero, la cual se inauguró en marzo del 2010 con los recursos que gestionamos en el MAG para la compra de toldos y tarimas para que los agricultores exhibieran y vendieran sus productos. Esta feria funcionó un tiempo en el play del parque y luego se nos trasladó a la calle ubicada frente a la escuela de Zarcelero donde funcionó por 8 años. Contrario a los que muchos pensaban, la Feria del Agricultor se fue consolidando y luego surgió la necesidad de buscar alternativas de mejora, ya que la exposición a las inclemencias del clima ponía en riesgo la permanencia de la misma. Esto aunado a la necesidad de contar con instalaciones propias, nos motivó a gestionar recursos para satisfacer esas deficiencias. Fue así como luego de años de esfuerzo y dedicación a tiempo completo, especialmente del presidente de la Junta Directiva y la secretaria se logró alcanzar este importante objetivo, y hoy el Centro Agrícola cuenta con instalaciones modernas y adecuadas, en las cuales se prestan los siguientes servicios:

- Feria del Agricultor en condiciones óptimas.
- Puestos para venta de productos diversos de familias emprendedoras del cantón.

-Puestos de comidas y alquiler de oficinas.

- Sala de reuniones y capacitaciones al servicio de las organizaciones del cantón.

- Oficina del Centro Agrícola que realiza trámite de emisión de carné para asistir a las ferias del agricultor, coordinación de talleres, capacitaciones y reuniones; así como labores varias administrativas y mantenimiento del edificio, entre otras.

Como ustedes recordarán este edificio se construyó con recursos del MAG (¢100.000.000 para compra de terreno), Inder (¢135.000.000 para construcción), Municipalidad (¢10.000.000 para dirección técnica del profesional encargado de la obra y trabajo de maquinaria en acondicionamiento del lote) y Sistema de Banca de Desarrollo (¢ 10.000.000 pago saldo del lote y construcción de pared no contemplada en diseño original). Todos estos recursos públicos fueron ejecutados en su totalidad y según los procedimientos establecidos por las instituciones mencionadas y bajo un estricto control y seguimiento. Adicionalmente el Centro Agrícola invirtió ¢10.000.000 en pago de planos constructivos, permisos y pólizas entre otros.

El proyecto ha cumplido con las expectativas y objetivos y ha permitido que muchas familias del cantón se hayan beneficiado. Por ejemplo, con la Feria del Agricultor y ventas de productos de emprendedores se benefician directamente 25 familias, por otra parte gracias al carné que emite el Centro Agrícola, aproximadamente 150 familias obtienen el sustento vendiendo sus productos en diferentes ferias del país (este carné es un requisito indispensable del Programa Nacional de Ferias del Agricultor y solo el Centro Agrícola está autorizado por ley para emitirlo).

Gracias a este proyecto, hoy el cantón cuenta con instalaciones adecuadas y estratégicamente ubicadas para desarrollar actividades culturales, turísticas y sociales que le permiten al turista y al visitante contar con diferentes servicios.

A pesar de todo lo que hemos logrado, vemos como ahora aparecen personas mal intencionadas, cuestionando el manejo, la administración y los nexos familiares de quienes hemos dedicado más de 12 años a esta labor, sin salario, sin dietas ni ningún otro incentivo más que la satisfacción de haber logrado estos objetivos, que muchos consideraban imposibles. Lo que más molesta es que lo hacen por resentimientos, envidias y otros intereses, escudándose en el anonimato y utilizando fuentes de información distorsionadas y cuyo único fin es dañar la reputación de quienes hemos hecho este esfuerzo.

Señores miembros del Consejo Municipal, como ya lo manifestamos en respuesta a oficio MZ-SCM-136-19 del 12 abril 2019, sobre denuncia de la señora María Elena Rodríguez Vargas, quien por cierto, se ha propuesto desde entonces canalizar sus frustraciones y rencores personales contra quienes le brindamos la oportunidad de beneficiarse directamente con este proyecto, siempre hemos estado en la mejor disposición de brindarle a ustedes la información que requieran, tanto en lo relativo a la ejecución de los recursos públicos utilizados en la ejecución del proyecto, así como la administración de los recursos privados que se generan por las actividades que desarrolla esta organización; que son muy escasos, ya que los ingresos fijos mensuales son de aproximadamente ¢800.000 y los gastos rondan los ¢500.000, de manera que solo la administración responsable de ellos, nos permite dar uso adecuado y mantenimiento a las instalaciones y a los servicios que se prestan.

Cabe mencionar que el Centro Agrícola Cantonal, Alfaro Ruiz es un ente de carácter privado y el tema de nombramiento de la Junta Directiva es competencia exclusiva de la Asamblea General de afiliados y es la llamada a subsanar cualquier incongruencia al respecto y que en este caso ha existido una permanente actitud de no asumir la responsabilidad de dirigirla por otros afiliados debido al reconocimiento de ellos por la labor desarrollada de quienes hemos estado al frente. Además que el nombramiento de la funcionaria que realiza las labores de administración y secretaría de la organización fue nombrada por acuerdo de Junta Directiva (donde el secretario de Junta Directiva y de actas era el señor Carlos Villarreal Briceño, esposo de la señora María Elena Rodríguez Vargas ) bajo el criterio de oportunidad y conveniencia de la organización, después de un proceso abierto, considerando sus atestados académicos y la aceptación de un salario simbólico respecto a las diversas actividades que realiza.

Nos preocupa que ustedes como representantes de los intereses de los ciudadanos de este cantón puedan ser influenciados por esas informaciones mal intencionadas de personas que sólo buscan dañar la imagen de esta organización y que ni siquiera conocen que es un Centro Agrícola y quizás nunca han aportado nada en las organizaciones comunales y lo que es peor y más indignante, sin pensar en el daño directo que le hacen a todas estas familias que semana a semana logran el sustento por medio de sus actividades productivas que aquí realizan. Por todo lo anterior les reiteramos la invitación a conocer en detalle todo lo relacionado al manejo y administración del Centro Agrícola, en nuestra oficina, con documentos y pruebas en mano y así poder disipar cualquier duda al respecto.

Para finalizar, les recordamos también que el uso de las instalaciones del Centro Agrícola está a disposición de la Municipalidad cuando así lo requieran, previa coordinación, como se hizo en algún momento y que por razones que desconocemos, se dejó de hacer.

Agradeciendo una vez más su comprensión y ayuda, por Junta Directiva.

Nombre

Cédula

Firma

Nota :

Adjuntamos documento de apoyo firmado por los participantes de los espacios de la feria y los locales del Centro Agrícola.

Cc archivo

2-

Enero 2020

Por este medio los vendedores de la Feria del Agricultor de Zarcero queremos manifestar nuestro apoyo y agradecimiento a la Junta Directiva y a la Administración del Centro Agrícola Cantonal de Alfaro Ruiz por su labor en pro del productor nacional ya que se propusieron construir unas instalaciones adecuadas para que cada semana podamos con toda comodidad ofrecer nuestros productos a la población Zarcereña.

Empezaron de la nada cuando no existía Feria del Agricultor y como primera etapa consiguieron los toldos y tarimas para cada vendedor, esto aunque nos facilitaba no tener que traerlos de nuestras casas en algunas épocas de lluvia y viento era muy complicado trabajar así en la calle. Para resolver esta necesidad, decidieron emprender un proyecto ambicioso y que algunos creíamos inalcanzable, de construir unas instalaciones que nos permitieran trabajar sin estar expuestos al clima. Al cabo de varios años lo lograron con perseverancia y mucho esfuerzo, de lo cual hemos sido testigos desde el principio, para beneficio del cantón, pero sobre todo para mejorar la calidad de vida de nuestras familias y de las de todos aquellos agricultores que participan en las diferentes ferias del país.

Nombre

Cédula

Firma

### **ARTICULO III: MOCION DE PARTIDA DE BIBLIOTECA PUBLICA**

Alcalde Municipal: de todos es sabido la cantidad de dinero que se viene arrastrando en el tema de los cincuenta millones destinados a la biblioteca pública, basta ya informar que el dinero está depositado en caja única del estado, está para ser utilizado en terreno municipal porque así fue la consulta que hicimos, nos indican que es imposible que nosotros le demos el dinero a una asociación, como en este caso la Asociación de Desarrollo de Zarcero, porque el dinero está destinado para construcción de biblioteca en terreno municipal, al no tener nosotros terreno de construir de momento y sabiendo que ese dinero se puede perder, porque el Estado puede recuperar dineros que no se han utilizado, yo quiero proponer una moción y quien quiera secundarla, ya hablamos con dos diputados dijeron que se puede presentar una solicitud hacia la Asamblea Legislativa con la finalidad de que dicho monto sea presentado en un extraordinario, por eso esta solicitud de moción.

Presidente Municipal: sé que usted ya tuvo un acercamiento a los diputados, no sé si conversó de cuánto será el plazo en el cual puede hacerse efectivo el cambio de la partida específica, esto porque si por experiencia nos pasa lo que nos ha pasado con solicitudes de cambios, a partidas específicas del pasado, donde se dura cinco ó seis años para que esos cambios se ejecuten, a mí me parece de mi parte es una observación personal, lo cual no quiere decir que esté inclinado a ese punto sino simplemente es una observación. Costa Rica en este momento está pasando por una situación de depreciación del colón de una manera atroz, estos cincuenta millones que cuando se otorgó tenía un valor que en la actualidad podría estar oscilando en los cien millones, la depreciación la ha hecho valer en la actualidad los cincuenta millones que aparecen ahí, esos cincuenta millones al valor de la moneda que tenemos el día de hoy dentro de unos cinco o seis años ya no va a tener el valor de cincuenta millones sino va a tener una depreciación significativa, que dependiendo de la inflación y el movimiento económico que tiene en este momento Costa Rica podría llegar a significar un cincuenta por ciento, a mí me da un sentimiento de posibilidad de seguir defendiendo nuestra comunidad incluso hasta en contra de los acuerdos que se pudieran parecer en beneficio de institución, Zarcero tiene en esos momentos la posibilidad de invertir cincuenta millones de colones en una infraestructura que alcanzará lo que valga en estos momentos, esos cincuenta millones, hablemos de metros cuadrados de construcción, ejemplo de unos veinte metros cuadrados de construcción, si el día de mañana cambiamos esa partida específica de estos veinte metros se van a convertir en diez metros o menos, estamos acá por velar por el buen manejo de los fondos públicos, es nuestro deber como Concejo Municipal velar por ellos, en algún momento yo incluso es una apreciación meramente personal, en donde dije yo, este tema ha ido como pelota de pin pon de cancha a cancha durante todos los tantos años, que tenemos de tenerlo entre bambalinas y nunca se ha llegado a un norte precisa y únicamente por una traba de la partida específica, no es traba para la municipalidad, hay que dejarlo claro, es traba para la Asociación de Desarrollo, desde mi criterio ha sido tantas ocasiones que nos hemos estado reuniendo acá antes de ocupar estas curules, de ver la posibilidad de ver como se hacía para darle forma a la asociación de desarrollo que en aquel tiempo estaba acéfala, no tenía personería jurídica y al final nos dimos cuenta que ni siquiera era el problema, sino de la partida específica que estaba tal cual, a todo esto voy en que si esos cincuenta millones nosotros los mandamos a la Asamblea Legislativa para un cambio de partida específica, dentro de cinco años les estamos provocando al pueblo de Zarcero un perjuicio importante, si nosotros como Concejo Municipal tomamos la iniciativa de invertir esto en infraestructura actual para que en algún momento llegue a considerarse eso como una biblioteca, ya sea en cualquier tipo de estructura porque también la partida específica no dice en qué tipo estructura debe de utilizarse, si es en concreto, si es en construcción liviana, porque eso puede implicar, hace tiempo atrás nos trajeron a nosotros una propuesta de construcción del antiguo matadero, en donde había un segundo piso, y que estaba en material liviano, incluso se había hecho la valoración en contraprestación a los cincuenta millones, ahora hay otra determinación en el CECI, sin embargo a mí me gustaría ver si existe alguna posibilidad de que la municipalidad retome algún proyecto, me preocupa es la depreciación de esos dineros que se encuentran en estos momentos y para cuanto alcanzará dentro de cinco años, no sigo indicando de que esa es mi posición, el no otorgar la aprobación de la moción sino que les dejo esto para que lo analicen y en lugar de nosotros estar haciendo un beneficio, podemos hacer un perjuicio.

Alcalde Municipal: la situación de este tema nosotros la habíamos valorado, esta posibilidad pero el espacio donde queríamos iniciar un procedimiento si podríamos utilizarlo se nos hace insuficiente, tenemos otra propuesta que nos están haciendo, que en un terreno municipal, podríamos meter un segundo piso con una proyección para niños y jóvenes con la Embajada Americana, sin embargo el dinero por supuesto que ya se depreció, ahora puede ser treinta y cinco

millones, porque la devaluación es constante lo que dicen los diputados es que si le hacemos llegar, esto apenas exista un presupuesto extraordinario entra de una vez. Digo que esta novela tiene que acabar, hemos sido muy cuestionados tanto Concejo como Administración.

Regidora Luz Eida Rodríguez: mi apreciación según lo que expone don Jonathan y don Ronald, ese dinero va a seguir en esa situación porque fue asignado para una entidad y la tiene otra, yo no le veo como una posible solución a futuro, para mi debería de dársele trámite y aprovechar lo que se pueda, no sabemos cómo estarán las finanzas de Costa Rica, darle más tiempo y si hay oportunidad de que se aprovechen esos cincuenta millones por lo que he escuchado viene de años dando problemas.

Vicepresidente Municipal: yo estuve presente en esa conversación con la señora diputada, ella nos decía que el año pasado ellos hicieron algo parecido, que en cinco meses se pasó a la otra entidad, pienso que ahora hay más respaldo, se habló directamente con ella y dijo se hace así, don Ronald adónde va el acuerdo?

Alcalde Municipal: a la comisión de asuntos hacendarios de la Asamblea Legislativa.

Vicepresidente Municipal: Se le hace llegar copia para que presente en el primer presupuesto extraordinario que meta el Ministerio de Hacienda, es estar encima para que se logre.

Alcalde Municipal: este dinero no ha sido depositado en las arcas municipales, ese dinero ingresó a la municipalidad para construcción de la biblioteca pública, los reclama la asociación porque ellos fueron quienes aparentemente hicieron las gestiones para construcción de biblioteca pública, para que les dieran lo cincuenta millones de la partida específica.

Presidente Municipal: como se los dije anteriormente, mi posición, la que expongo anteriormente es preciso para establecer que ese destino no puede atrasarse, pero si ya existe un compromiso de la Asamblea Legislativa, yo la recibo, en ese caso ojalá se pueda trasladar al destino que en algún momento fue el destino principal de esa partida específica, mi temor era eso, de que esa partida se fuese a discusiones interminables en la Asamblea Legislativa y que durmiera el sueño de los justos como lo están haciendo mucho más, de esa manera acudiendo a la buena voluntad de los legisladores de nuestro país estaría de acuerdo en aprobar la moción presentada.

1-El Señor Ronald Araya Solís, Alcalde Municipal presenta la moción, secundada por los regidores Luz Eida Rodríguez Paniagua, Virginia Muñoz Villegas, Jorge Paniagua Rodríguez, textualmente dice: considerando: Que existe un monto de ₡50.000.000 millones de colones destinados para construir la biblioteca pública en Zarcero, dinero que está en caja única del Estado desde hace muchos años y no se ha podido utilizar el dinero a nombre de la Municipalidad de Zarcero.

Mociono: para que se envíe documento de solicitud a la Asamblea Legislativa para que dicho dinero cincuenta millones de colones ( ₡50.000.000), se realice el trámite de cambio de destino para que el dinero sea trasladado a la Asociación de Desarrollo de Zarcero para que el monto sea utilizado para la construcción del edificio que ya inició y que será para biblioteca pública un terreno de la Asociación de Desarrollo. Edificio que vendría a llenar un gran vacío por la necesidad que se tiene y el aprovechamiento de la juventud de Zarcero. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de gobierno y administración, 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

3- Vicepresidente Municipal: los miembros del Comité Cantonal de Deportes ya están nombrados, solicito se inviten para su debida juramentación el próximo lunes a las 6, aparte se encuentra todos escogidos y también seleccionados para formar parte, solicito se dé por aprobada la solicitud para que se apersonen y sean notificados para la conformación de la junta directiva. Aprobado por unanimidad, en forma definitiva con dispensa de la Comisión de gobierno y administración, 5 votos de los regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Luz Eida Rodríguez Paniagua, Jorge Luis Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

Al ser las veinte horas con cinco minutos concluye la sesión

JONATHAN SOLIS SOLIS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ  
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL